COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

2° TALLER SOBRE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, OBJETIVOS Y ALCANCE DE UN SISTEMA DE MONITOREO ELECTRÓNICO (SME) EN EL OCÉANO PACÍFICO ORIENTAL (OPO)

(por videoconferencia) 13-15 de diciembre de 2021

RESUMEN DE LAS DISCUSIONES

El 2º Taller sobre la Estructura Institucional, Objetivos y Alcance de un Sistema de Monitoreo Electrónico (SME) en el Océano Pacífico Oriental (OPO) se celebró por videoconferencia del 13 al 15 de diciembre de 2021. En el Anexo 1 se presenta la lista de participantes.

1. Apertura de la reunión

La reunión fue presidida por el Sr. Brad Wiley, de la División de Política y Cumplimiento de la CIAT.

No hubo comentarios sobre la agenda provisional.

El segundo taller sobre SME se convocó en el contexto de los términos de referencia adoptados por la Comisión en la <u>resolución C-21-02</u> para una serie de talleres destinados a profundizar en los aspectos necesarios de un eventual programa de SME que deberá ser aprobado por los Miembros. Los objetivos de estos talleres no son únicamente recoger las conclusiones y recomendaciones sobre los temas tratados, sino también educar a los participantes y fomentar la comunicación y el trabajo hacia un entendimiento común entre las partes interesadas en los asuntos de ME. Se pidió a los participantes que consideraran y comentaran ampliamente los temas de discusión sobre la estructura y el marco institucional, los objetivos y el alcance, pero que consideraran la aplicación de estos conceptos del SME a los distintos componentes de las flotas atuneras del OPO.

El Presidente indicó que el personal de la CIAT daría dos presentaciones en el transcurso de la reunión: la primera correspondiente al documento EMS-02-01, Estructura institucional de un SME en el OPO, y una segunda correspondiente al documento EMS-02-02, Objetivos y alcance de un SME en el OPO. Las discusiones se llevaron a cabo de acuerdo con la Regla de Chatham House, lo que significa que los comentarios no se atribuyen a ningún individuo, gobierno u otra afiliación, a menos que el orador lo solicite explícitamente.

2. Discusión sobre el documento EMS-02-01, Estructura institucional de un SME en el OPO

El Sr. Marlon Román dio una presentación que complementa el documento preparado por el personal de la CIAT (EMS-02-01). En el contexto del documento, el personal propuso una serie de proyectos de recomendaciones con el objetivo de estimular una discusión centrada en una serie de temas.

Recomendación del personal: Establecer un Programa de SME único y unificado para el OPO siguiendo el modelo del Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (PICD), en el que las bases de datos, estándares, procedimientos y protocolos se estandaricen en todos los componentes/programas individuales y sean compatibles con las prácticas existentes del PICD y de la CIAT.

• Algunos participantes que no son Partes del APICD se sintieron confundidos o distraídos por la referencia del personal de la CIAT al APICD como posible modelo para la estructura de un SME de la CIAT, en parte porque el APICD es un acuerdo autónomo y no creían que la creación de un SME de la CIAT requiriera un nuevo instrumento a nivel de convención. El personal de la CIAT explicó que la referencia al modelo del APICD era únicamente en relación con su estructura híbrida con componentes tanto centralizados como nacionales compatibles. En ese sentido, se acordó que tendría más sentido referirse a la estructura del programa de observadores de cerco de la CIAT.

- Las discusiones sobre un programa de SME totalmente centralizado y operado enteramente a través de la CIAT fueron generalmente negativas, citando el precio probablemente muy alto de tal tarea y señalando también que muchos CPC ya tienen programas nacionales de observadores de cerco o de palangre que podrían ser ampliados para incluir componentes de SME.
- Algunos participantes expresaron su preferencia por un sistema altamente descentralizado compuesto exclusivamente de programas nacionales, que serían armonizados, y que proveerían datos resumidos a la CIAT de conformidad con un conjunto de campos y estándares mínimos acordados. Específicamente, un participante sugirió que para los buques de palangre, el SME sería mejor abordado como una extensión/expansión de los programas nacionales actuales de observadores humanos. De esta forma, el número de personal adicional de la CIAT necesario para un programa de SME podría ser solamente 1 ó 2 personas adicionales para supervisar la coordinación de los esfuerzos de los programas nacionales.
- Otros participantes expresaron su preocupación sobre un modelo que imponga exclusivamente el uso de programas nacionales, señalando que algunos CPC podrían no tener la capacidad o el deseo de establecer y mantener un programa de SME nacional. Por lo tanto, preferirían un programa de SME centralizado o híbrido que permitiera que la CIAT proporcionara la cobertura de SME necesaria y procesara los datos resultantes.
- Uno de los participantes indicó que le resultaba difícil considerar las opciones para la estructura institucional sin las estimaciones de presupuesto y costo correspondientes para cada enfoque.
- Una idea es que algunos aspectos de la estructura institucional del SME podrían variar según el
 tipo de buque, como ocurre actualmente con los observadores humanos en buques de cerco donde
 existe un programa centralizado de la CIAT y la opción de tener un programa nacional compatible,
 en comparación con los observadores humanos en buques de palangre para los que no existe un
 programa centralizado de observadores de la CIAT, o para los buques cargueros de transbordo, que
 se contrata a un tercero que proporciona la cobertura por observadores para todos los CPC
 participantes.

Recomendación del personal: Acordar que los programas nacionales de SME que puedan establecerse para complementar el Programa de SME de la CIAT puedan contratarse total o parcialmente a terceros, pero solo si aplican los estándares, protocolos, procedimientos y bases de datos comunes del Programa general de SME en el OPO.

 Varios participantes estuvieron de acuerdo en que el uso de proveedores externos (y también de programas nacionales descentralizados) requeriría supervisión a través de un proceso de acreditación/certificación que confirme que los programas cumplen todos los estándares establecidos por la CIAT.

Recomendación del personal: En la medida de lo posible, tratar de garantizar la armonización y compatibilidad del SME en el OPO con los procedimientos y estándares del SME en la WCPFC, entre otros, para facilitar la cooperación y el intercambio de información, según sea apropiado y necesario, entre ambas organizaciones.

- Los participantes expresaron su apoyo general a la coordinación y armonización de los estándares del SME con la WCPFC, y cierta preocupación por el hecho de que el nivel de coordinación hasta la fecha era demasiado bajo.
- Un participante señaló que en su reunión más reciente, en diciembre de 2021, la WCPFC se comprometió a establecer estándares de SME para finales de 2022, lo que llevó a otros participantes a recomendar que la coordinación entre la CIAT y la WCPFC fuera prioritaria dado el estado más avanzado del proceso de la WPCFC.

- También existió cierto apoyo a la cooperación con la SPRFMO y otros organismos regionales en el Pacífico, pero con una prioridad menor, y cuando hubiera una necesidad/beneficio demostrado de dicha coordinación.
- Un participante hizo hincapié en que cualquier coordinación entre OROP debería excluir los asuntos relacionados con el posible uso de SME para asuntos de seguimiento, control y vigilancia (SCV).

Recomendación del personal: Acordar que todos los datos de ME resultantes de los programas nacionales de SME (y, si es necesario para fines de investigación, los registros de ME) se compartan con el personal de la CIAT. Y: Encargar al personal de la CIAT la coordinación del SME en el OPO y la integración de todos los datos de ME derivados para su futura utilización y análisis, según corresponda.

• Un par de participantes indicaron que las leyes nacionales podrían plantear dificultades a la hora de compartir registros de ME originales o conjuntos de datos de ME completos debido a limitaciones relacionadas con datos comerciales confidenciales. En cambio, lo que podrían suministrar a la CIAT sería un subconjunto de datos, de acuerdo con campos y formatos mínimos preacordados, similares a los campos de datos mínimos actualmente prescritos para los datos de observadores de palangre en virtud de la resolución C-19-08.

3. Discusión sobre el documento EMS-02-02, Objetivos y alcance de un SME en el OPO

El Sr. Marlon Román dio una presentación que complementa el documento preparado por el personal de la CIAT (<u>EMS-02-02</u>). En el contexto del documento, el personal propuso una serie de proyectos de recomendaciones con el objetivo de estimular una discusión centrada en una serie de temas.

Recomendación del personal: El SME en el OPO debe generar datos que estarán disponibles para su uso en actividades científicas y relacionadas con el cumplimiento, según lo definan los Miembros.

- Varios participantes indicaron que para aprobar y participar en un programa de SME de la CIAT, el uso de los datos de ME tendría que limitarse a fines puramente científicos y no estaría disponible para fines de SCV.
- Otros participantes expresaron que, desde su punto de vista, el alcance y el propósito del SME de la CIAT necesitaría incluir consideraciones de SCV, de manera similar a la forma en que los datos de cerco recolectados por observadores humanos son analizados posteriormente para identificar problemas de posible incumplimiento.
- Una tercera opinión expresada fue que el uso de los datos de SME debería reflejar lo que se hace con los datos de observadores humanos para varias flotas. Es decir, dado que los datos de observadores de cerco y de transbordo ya se utilizan para fines de SCV, los datos del SME deberían utilizarse de la misma manera. Sin embargo, en su opinión, dado que la resolución actual sobre observadores de palangre (C-19-08) se refiere a "observadores científicos", queda implícito que el uso de los datos de observadores de palangre generados por humanos para SCV no está actualmente permitido, por lo que si el ámbito de aplicación se amplía a SCV para los datos de observadores humanos y de ME recolectados en los buques de palangre, sería necesario modificar las medidas existentes. En respuesta, otro participante señaló que los observadores de cerco son también denominados observadores científicos (deben tener títulos universitarios en una ciencia biológica), pero que esto nunca ha sido interpretado como que los datos de los observadores de cerco no puedan ser examinados por la CIAT o el Estado de pabellón para identificar posibles casos de incumplimiento.
- Otra observación fue que el uso de los datos del SME para fines de SCV podría ser problemático si la tasa de cobertura del SME fuera inferior al 100%. Es decir, un buque podría negarse a tener una herramienta de SCV instalada si el requisito no fuera universal para todos sus competidores. Por lo tanto, dado que algunos participantes indicaron que, por ejemplo, una cobertura del 100% del SME en los buques de palangre no sería práctica desde el punto de vista financiero, la presión

para el uso de datos del SME para fines de SCV podría convertirse en un obstáculo para lograr el consenso. Un segundo participante se mostró de acuerdo, señalando que si el SME se utiliza únicamente para fines científicos, la tasa de cobertura podría ser dictada por las necesidades de datos, pero si se utilizara también para fines de SCV, la cobertura debería ser del 100%.

• Uno de los participantes señaló que su actual programa de SME se diseñó originalmente pensando exclusivamente en los objetivos de SCV, y que no fue hasta más tarde que consideraron que algunos de los datos también tenían un valor científico que podían utilizar

Recomendación del personal: El alcance del SME en el OPO debería incluir los siguientes tipos de buques que operan en el Área de la Convención de la CIAT: buques atuneros de cerco de todos los tamaños, todos los palangreros de 12 m de eslora o más y buques nodriza de embarcaciones de palangre con menos de 12 m de eslora, y todos los buques cargueros de transbordo autorizados.

- Se expresaron diversas opiniones sobre si el propósito del SME sería complementar el trabajo de los observadores humanos, proporcionar cobertura cuando existan obstáculos para la asignación de observadores humanos, o tal vez servir como reemplazo de los observadores humanos.
- El personal de la CIAT explicó que no consideraba necesariamente que los SME y los observadores humanos fueran mutuamente excluyentes para todos los buques. Aunque parece claro que algunos buques equipados con SME no podrían llevar observadores humanos, para los buques de cerco, de palangre y de transbordo que actualmente llevan observadores humanos, los SME podrían desempeñar un papel complementario. Por ejemplo, en los buques de cerco, los SME podrían permitir a los observadores humanos llevar a cabo tareas científicas adicionales, como muestreo biológico o de derrames. En los buques de palangre, los SME podrían observar lances o partes de lances en los que el observador humano no esté presente en la cubierta durante la recogida de la línea, algo que sucede con frecuencia.
- Algunos participantes insistieron en que el SME no debería sustituir los requisitos actuales de los observadores humanos, de modo que la cobertura del 100% en los buques de cerco de clase 6 y la cobertura mínima de observadores del 5% que se exige actualmente en los buques de palangre de más de 20 m de eslora no podrían reducirse ni sustituirse por el SME.
- Alternativamente, otro participante indicó que la cobertura por observadores humanos del 100% para los buques de cerco de clase 6 era ya una carga muy grande y que no estarían a favor de incurrir en gastos adicionales para esos buques para obtener beneficios adicionales limitados, en su opinión. Por lo tanto, el SME podría utilizarse en lugar de observadores humanos en los buques de clase 6 o, alternativamente, la implementación del SME en los buques de cerco sería solo para los buques de clases inferiores a clase 6, que actualmente no están obligados a llevar observadores humanos en la mayoría de las situaciones.
- Uno de los participantes sugirió que los requisitos actuales del 100% de observadores humanos en los buques de transbordo no tendrían sentido si se implementara el SME. Es decir, considera que el SME en los buques de transbordo es una alternativa a los observadores humanos, en lugar de un componente adicional y complementario.
- Un participante manifestó que, en su opinión, la cobertura del SME debería ser del 100% para los buques de cerco, pero que la cobertura del 100% para los buques de palangre no sería factible debido al costo.
- Uno de los participantes se mostró entusiasmado con el gran potencial del SME en los buques de cerco pequeños para ampliar nuestros conocimientos sobre la talla y la composición por especie de sus capturas, las especies de captura incidental, las tasas de interacción, el destino, etc.
- Otros participantes destacaron que maximizar la cobertura del SME en todos los tipos de buques podría ser un buen respaldo para los datos de observadores en momentos como una pandemia mundial, cuando la asignación de observadores humanos podría no ser posible.